

**RESOLUCIÓN N° 236-IFDC-SL/23**

San Luis, 19 de septiembre de 2023

**VISTO:**

La NOA 969-IFDC-SL/23 por la que se solicita afectar a docentes por extensión para el Ciclo Lectivo 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° del Decreto N° 3119-MGyE-(SECyE)99, establece como funciones prioritarias de los Institutos de Formación Docente Continua la formación docente inicial; la capacitación, perfeccionamiento y actualización docente y la promoción, investigación y desarrollo de la educación;

Que el Art. 1° del Decreto N° 5564-ME-2008, especifica la posibilidad de afectar a docentes por extensión, al dictado de unidades curriculares para los que no haya sido designado por Decreto específico;

Que es necesario garantizar el normal desarrollo de la formación docente inicial, promoviendo la calidad educativa y el acompañamiento en las trayectorias estudiantiles;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

**RESUELVE:**

**Art.1°.-**Reorganizar, parcialmente, la Planta Orgánica Funcional (POF) y/o asignar funciones por extensión de tareas de la formación inicial en Unidades Curriculares a dictarse en el 2do. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, a los docentes que se detallan a continuación:

Docente	Unidad Curricular	Profesorado	Función	Observaciones
Erika Wönning	Fundamentos Filosóficos de Ética y Política	Ciencia Política	Profesora Responsable	
Mariela Medina	Didáctica General	Ciencia Política-Geografía	Profesora Responsable	Desafectar de Práctica Docente I y II de Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política
Gisela Isaguirre	Didáctica General	Ciencia Política-Geografía	Profesora Auxiliar	Desafectar de Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura y de Educación Primaria



**RESOLUCIÓN N° 236-IFDC-SL/23**

San Luis, 19 de septiembre de 2023

Natali Carranza	Didáctica General	Inglés	Profesora Auxiliar a cargo	
Eugenia Canavesi	Didáctica General	Inglés	Profesora Auxiliar	
Gabriela Funcia	Pedagogía Didáctica General	Historia	Profesora Responsable	
Betiana Quevedo Suárez	Didáctica General	Historia	Profesora Auxiliar	
Lucas Lázaro	Sociología de la Educación	Historia, Geografía,  Ciencia Política, Lengua y Literatura, Educación Primaria e Inglés	Profesor Responsable  Responsable	Desafectar de Historia y Política de la Educación Argentina
	Sociología Política II	Ciencia Política		
Agustina Elorza	Sociología de la Educación	Ciencia Política, Lengua y Literatura e Inglés	Profesora Auxiliar	
Patricia Bracco	Gestión de Políticas Públicas para el desarrollo local	Ciencia Política	Profesora Responsable	
Lorena Azcurra	Historia y Política de la Educación Argentina	Historia, Ciencia Política y Geografía	Profesora Responsable	
Claudio Baigorria	Historia y Política de la Educación Argentina	Lengua y Literatura e Inglés	Profesor Responsable	
Miguel Andrada	Historia y Política de la Educación Argentina	Lengua y Literatura e Inglés	Profesor Auxiliar	
Cándida Scheurer	Práctica Docente I	Inglés	Responsable	Desafectar de Educación Secundaria en Ciencia Política



**RESOLUCIÓN N° 236-IFDC-SL/23**

**San Luis, 19 de septiembre de 2023**

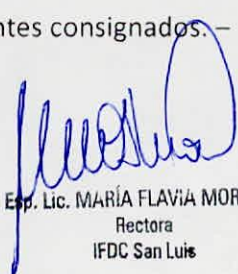
Cecilia Pacheco Insausti	Ciencias Naturales	Educación Primaria	Profesora Responsable	
Valles Miriam	Ciencias Sociales y su Didáctica I	Educación Primaria	Profesora Responsable	
Ariel Triulzi	Ciencias Sociales y su Didáctica I	Educación Primaria	Profesor Responsable	
Matías Lucero	Alfabetización inicial	Educación Primaria	Profesor Auxiliar a cargo	
Vilma Freire	Teoría y Crítica Literaria I	Lengua y Literatura	Profesora Responsable	
Melisa Arcuri	Fonética y Fonología I	Inglés	Profesora Responsable	
Stella Maris Kozur	Formación Ética y Ciudadana	Historia, Geografía y Ciencia Política	Profesora Responsable	Desafectar de Formación Ética y Ciudadana del Profesorado de Educación Primaria
Emanuel Ginestra	Formación Ética y Ciudadana	Educación Primaria	Profesor Responsable	Desafectar del Área de Acompañamiento Estudiantil
Cintia Mariel Cincotta	Sujetos de la Educación Secundaria, Jóvenes y Adultos	Historia Ciencia Política	Profesora Auxiliar	

**Art.2°.**-Establecer que los docentes consignados constituirán en carácter de presidentes de tribunal, los exámenes para alumnos libres y/o regulares durante el año académico 2023, en las asignaturas en las que se encuentran afectados.-

**Art.3°.**-Hacer saber a Preceptoría, Sección Alumnos, y los docentes consignados.-

**Art.4°.**-Publicar y archivar.-



  
Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis